



MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Centro Responsable UMA: Facultad de Ciencias de la Educación	Duración (ECTS): 60 créditos
Universidades/Instituciones participantes: <ul style="list-style-type: none">Universidad de Málaga (coordinadora)Universidad Internacional de Andalucía	Coordinación del Máster (Universidad de Málaga) <ul style="list-style-type: none">Dr. Ernesto Colomo Magaña
Orientación: Investigadora	Modalidad: Virtual
Plazas: 60 (15 UMA – 45 UNIA)	Periodo lectivo: Anual
Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano	Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 25/26): 13,68 euros/crédito

Régimen de estudios: Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos) / Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos).

Más info: <https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/>

Objetivos formativos

- Conocer los pormenores de la sociedad del conocimiento y su impacto en la educación.
- Analizar los factores que inciden en el desarrollo de la competencia digital docente.
- Examinar la adecuación de contenidos y entornos digitales para el desarrollo de los procesos formativos.
- Evaluar las características tecno-pedagógicas de los entornos personales de aprendizaje como elemento facilitador del aprendizaje autónomo en tecnología educativa.
- Estudiar las características de las plataformas e-learning como medio para el desarrollo de procesos educativos.
- Valorar críticamente el papel de las comunidades virtuales como eje de colaboración entre docentes a través de la red.
- Identificar los recursos digitales más apropiados para la evaluación de los aprendizajes.
- Analizar el impacto educativo de estrategias metodológicas activas e inmersivas mediadas por tecnologías.
- Profundizar en los principios investigadores de la tecnología educativa, siendo capaz de aplicar el conocimiento científico para la realización de estudios empíricos sobre educación y TIC.

Competencias básicas y específicas

Básicas:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. T
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de



formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

- Analizar la influencia de las tecnologías en los procesos educativos.
- Estudiar las habilidades y destrezas digitales vinculadas a la docencia y la ciudadanía.
- Identificar contenidos digitales de carácter educativo de calidad en diferentes formatos.
- Examinar las posibilidades del diseño instruccional para el desarrollo de materiales educativos digitales.
- Examinar las posibilidades de los entornos personales de aprendizaje (PLE).
- Analizar el papel de las comunidades educativas virtuales en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de redes sociales y entornos abiertos.
- Evaluar el contenido de los recursos multimedia.
- Identificar herramientas tecnológicas para evaluar los procesos de aprendizaje.
- Investigar los principios de la gamificación y flipped classroom para el diseño de propuestas didácticas digitales.
- Estudiar el uso de metodologías inmersivas con tecnología.
- Comparar entornos virtuales de aprendizaje en función de sus características (creación, impartición y evaluación).
- Investigar sobre herramientas y procedimientos para implementar procesos educativos en entornos e-learning.
- Conocer los métodos y técnicas de investigación en tecnología educativa.
- Aplicar el método científico para realizar investigaciones sobre tecnología educativa.
- Elaborar el informe de investigación.
- Difundir y comunicar, de forma científica, los resultados del TFM.
- Conocer los métodos y procedimientos cuantitativos y cualitativos en la investigación educativa.
- Identificar los recursos para acceder a información relevante en la investigación educativa.
- Ser capaz de redactar un informe de investigación.

Plan de estudios abreviado:

Para obtener el título de Máster el alumno debe superar 60 créditos: 48 correspondientes a asignaturas obligatorias y 12 correspondientes al Trabajo Fin de Máster. El Máster se imparte entre ambas instituciones compartiendo profesorado y campus virtual. El plan de estudios se ha diseñado utilizando los niveles descriptivos de módulo y asignaturas que garantizan la correcta adquisición de las competencias previstas para el título.

Módulos	Asignaturas	Semestre	Créditos	Universidad que la imparte
Obligatorio	Educación para la Sociedad Digital	1º	7	UNIA
	Recursos Educativos Digitales.	1º	6	UNIA
	Aprender en Red: Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y Comunidades Educativas Virtuales	1º	7	UNIA
	Evaluación en Contextos Digitales	1º	6	UNIA
	Metodologías Activas e Inmersivas con Tecnología	1º	6	UNIA



	Entornos Tecnológicos para la Formación	2º	7	UMA
	Metodología de Investigación Educativa	2º	6	UNIA
	Métodos de Investigación en Tecnología Educativa	2º	3	UMA
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	2º	12	UMA/UNIA

Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:

Los requisitos generales de acceso a los Másteres Universitarios son los que se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, según los cuales quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

En esta línea se reconocen las siguientes preferencias:

Preferencia alta:

- Grado en Pedagogía, Educación Infantil, Educación Primaria, Magisterio o equivalente

Preferencia media:

- Grado en Educación Social o equivalente

Preferencia baja:

- Resto de titulaciones universitarias.

Requisito específico:

- Acreditar un nivel B2 de castellano del MCER o equivalente (Obligatorio) para estudiantes cuya lengua materna no sea el español.

Criterios de admisión:

Exclusivamente nota media del expediente académico: 100% Las solicitudes de admisión se evaluarán y ordenarán atendiendo exclusivamente a la nota media del expediente académico. La adjudicación de plazas se realizará empezando por las solicitudes con titulación de acceso de preferencia alta y, en caso de quedar vacantes, se continuará con las de preferencia media y baja, sucesivamente.

La valoración de los criterios correrá a cargo de la coordinación del título.

Información sobre fechas y plazos para la preinscripción:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

<https://www.uma.es/acceso/cms/menu/preinscripcion/master/>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Más información / Contactos:

Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es

Coordinación Académica: ecolomo@uma.es

Centro responsable UMA: secretario@edu.uma.es

Web del Máster: <https://www.uma.es/master-universitario-en-tecnologia-educativa/>

Web Másteres Universitarios UMA: <https://www.uma.es/masteres-oficiales/>